GRUPO BRÍO S.A.

Gral. Morínigo c/ 11 de Septiembre, Fdo. de la Mora
0974 744052
directoriogbriosa@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: **425.331**

A: HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **425.331** para el suministro de **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 4.275.160 (guaraníes cuatro millones doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2024

Nombre: **Carlos Hernán Oviedo Vera**

En calidad de Proveedor:

GRUPO BRIO S.A.
RUC: 80105432-0

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: **GRUPO BRIO S.A**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY *

C.P. Carlos Darío Benítez
JEFE SUOC
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"